



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



MINISTERIO
DEL TRABAJO



FORMULARIO DE PUNTAJE PARA EL COMPONENTE DE EVALUACIÓN Y EL PUNTAJE FINAL

Formulario SEL-08

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	ANALISTA DE BIENES Y SERVICIOS 2	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	COORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CENTRO DE SERVICIO LOGÍSTICO
GRUPO OCUPACIONAL:	SERVIDOR PÚBLICO 5	GRADO:	11
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	970	RMU:	\$ 1.212
		FECHA:	16/08/2018

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN				TOTAL COMPONENTE EVALUACIÓN (SOBRE 100 PUNTOS)	PUNTAJE COMPLEMENTARIA			UBICACIÓN FINAL	
		PRUEBAS (SOBRE 65 PUNTOS)	ENTREVISTA (SOBRE 15 PUNTOS)	PUNTAJE ADICIONAL POR EXCEDER INSTRUCCIÓN FORMAL (1 ó 2 PUNTOS)	PUNTAJE ADICIONAL POR EXCEDER EXPERIENCIA (2 PUNTOS)		PUNTAJE ADICIONAL POR AUTODETERMINACIÓN ÉTNICA (5 PUNTOS)	PUNTAJE FINAL			
1	ALCIVAR TAPIA ALVARO	51,60	14,00	0,00	0,00	81,30	0,00	0,00	0,00	81,30	CUARTO LUGAR
2	CANDO LOOR VANESSA FERNANDA	55,20	13,00	0,00	0,00	85,10	0,00	0,00	0,00	85,10	SEGUNDO LUGAR
3	CARDENAS ZAMBRANO HECTOR BOLIVAR	56,40	15,00	0,00	0,00	87,10	0,00	0,00	0,00	87,10	PRIMER LUGAR
4	SALAZAR VILLON NORMA ISABEL	54,00	14,80	0,00	0,00	83,80	0,00	0,00	0,00	83,80	TERCER LUGAR

APELACIONES: El 16 de agosto de 2018 a las 16:00, vencerá el término de apelaciones con respecto al puntaje final. Dichas apelaciones serán recibidas de manera simultánea a los correos electrónicos: jacqueline_campos@bomberosguayaquil.gob.ec; federica_stefanelli@bomberosguayaquil.gob.ec; y, en la Coordinación de Gestión de Talento Humano, ubicada en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo - Segundo Piso, a partir de la publicación del presente formulario.

OPOSICIÓN: Los días 16 y 17 de agosto de 2018 se recibirán las impugnaciones. A las 15:00 del 17 de agosto de 2018, vencerá el término de impugnaciones con respecto al puntaje final. Dichas impugnaciones serán recibidas de manera simultánea a los correos electrónicos: jacqueline_campos@bomberosguayaquil.gob.ec; federica_stefanelli@bomberosguayaquil.gob.ec; y, en la Coordinación de Gestión de Talento Humano, ubicada en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo - Segundo Piso, a partir de la publicación del presente formulario.

Se solicita a los señores postulantes, que dentro de los tres días hábiles siguientes a esta comunicación, presenten copias simples a color de la cédula y papeleta de votación, copias simples de los títulos de formación, certificados de capacitación, certificados que sustenten el cumplimiento del perfil del puesto al cual postularon.

EL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN,

AB. VANESSA OCHOA MORENO
DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

CPA. EMMA MACKLIFF HIDALGO
DELEGADA DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

LCD. JACQUELINE ÁNGELA CAMPOS ESPINOZA
COORDINADORA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO